

LOS COMUNICADOS y reclamados pagarán 25 céntos. de peseta por línea.—Los anuncios 5 id. por id; haciéndose rebajas, si las inserciones son por más de un mes.—No se devuelven originales. Pago adelantado

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

SUSCRIPCION.

1.25 pesetas en toda la Provincia.—Península Española, 10 pesetas semestre—Antillas y Extranjero, año 24,00 pesetas.—Pago adelantado.

NÚMERO ATRASADO: 15 céntos.

REDACCION calle de S. Francisco n.º 35.

ADMINISTRACION: CALLE DE SAN LUCAS NÚMERO 9

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO: 10 céntos.

ANUNCIOS DE PREFERENCIA.

—AVISO—

En el establecimiento calle del Norte número 2, se halla de venta lo siguiente:

JAMONES INGLESES. MANTECA DE VACA. QUESOS DE BOLA. DULCES EN CONSERVA. SEMOLA. SALMON. MANTECA DE CERDO. PASTAS. JABON. ACEITE DE OLIVO. ARROZ. AZUCAR. PETR OLEO. LANGOSTINOS. ACEITUNAS Y UN GRAN SURTIDO DE GALLETAS en latas grandes y de dos libras

Todo a precios convencionales.

Se vende

Un caballo para coche y tambien para silla. Darán razon en esta Imprenta.

6—CASTILLO—6

Gran Relojeria ALEXANDRE Y C.^{as}

Inmenso surtido de RELOJES de todas clases.

JOYERIA—ORFEBRERIA—OPTICA OBJETOS PROPIOS PARA REGALOS SE REALIZAN

20.000 OVRDS DE BRILLANTES

MONTADOS EN ANILLOS, ZARCILLOS, PULSERAS, BROCHES Y ALFILERES DE CORBATA.

Vendidos a menos de su costo

Aviso.

Los trabajadores de campo que deseen embarcarse para la isla de Cuba, con las ventajas de trasporte gratis y demás que ofrece la Sociedad Protectora del Trabajo Español, y señala la Real orden del mes de noviembre último, pueden acudir en Santa Cruz de Tenerife a

Juan La-Roche.

Pérdida

de unos espejuelos con las armas de plata. A la persona que los entregue en esta imprenta se le gratificará.

Eugenio Padilla Y ALVAREZ. DENTISTA.

Participa al público haber trasladado su despacho de esta Capital a la calle de Ruiz de Padrón número 5 donde despacha los lunes, miércoles y sábados de 8 a 12 de la mañana; los demás dias en la Laguna, calle de Juan de Vera número 43. Para recados y encargos en la Capital D. José Rodríguez Martel (Cruz Verde) en la Laguna D. Domingo Morales, calle de la Carnicera.

Horas gratis para los pobres de 10 a 11 de la mañana.

Escuela

Félix González Acosta, Maestro de 1.ª enseñanza elemental, admite alumnos, de 6 a 8 y media de la noche, calle de Jesus Nazareno num. 20.

SE DESEA tomar una finca en arrendamiento por CINCO Ó DIEZ años en la jurisdiccion de la Laguna, Tegueste, Tacoronte y Orotava. Informarán en la Imprenta de este periódico.

Pianos

De Pleyel Woolf & C.^a. Pueden adquirirse dirigiéndose a D. Antonio Bonifá. Calle de la Rosa núm. 23.

The royal hotel

(LATE CARPENTER'S) PORT OROTAVA

Has lately been opened under «Bona fide» English management.

TERMS MODERATE

For further particulars Apply Proprietors Messrs. James and Slee.

Sastrería

CALLE DE LA CANDELARIA N.º 31.

GRAN REBAJA DE PRECIOS. A 20 pesetas se confeccionan con esmero trajes completos para caballeros.

Se acaba de recibir de superior calidad, y se realiza a precio sumamente bajo en el establecimiento calle del Sol núm. 43.

Aguardiente

DE ISLAS

El mejor que se vende, fabricado de vinos viejos de Tenerife. Castillo, núm. 28.

FLORENCIO OZALLA ABALÓS.

Sanguijuelas.

DE EXCELENTE CLASE.

Castillo 51 (a) — Castillo 51 (a)

Contratado el servicio de Sanguijuelas por el que suscribe con la Sociedad La Benéfica, las tiene siempre de superior calidad y puede facilitarlas a precios módicos

Barbería de JOSE ARADO.

Se vende

Un piano vertical usado.—Darán razon, Pilar 4.

Se venden

las casas de la calle de la Candelaria números 4 y 6.

Dará razon D. Cayetano Sanson y Barrios.

Coches Landòs

Se alquilan en la calle de la Carnicería trancera a la plaza de la Iglesia ó en la del Clavel número 6 esquina a la de San Pedro Alcántara.

IMPORTANTE PARA LAS MADRES

En la Farmacia de D. Ramon Gomez, en el Puerto de la Cruz, se halla a la venta la Harina Malteada de Allen y Hamburgo reconocida hoy como el mejor alimento para niños y personas muy delicadas. El ilustre baron de Liebig la recomienda como el mejor alimento farináceo, por sus propiedades altamente nutritivas y su fácil digestion. Se prepara en un minuto y tiene un sabor delicioso. En latas a Ptas. 1'50 y 2'50.

Tambien se halla de venta en la misma Farmacia de D. Ramon Gomez, la célebre Embrocacion Universal de Elliman especifico seguro para el reuma, lumbago, luxaciones y resfriados del pecho y la garganta. El frasco 2 pesetas.

METEOROLOGÍA

Observaciones hechas a las 11 de ayer

Barómetro	765.15
Termómetro a la sombra	19.0
Humedad relativa	68.1
Viento	N
Fuerza del viento	0
Lluvia en las últimas 24 horas. milímetros	0.2
Cielo, parte cubierta	10 décimas
Temperatura máxima de ayer.	23.2
Id. mínima de anoche	16.0
Estado del mar.	Llano

BANCO DE ESPAÑA

Cambios de ayer.

España, 8 div a 0'15 p ^g Dinero.	
Londres, vista, ptas 28'01 por l. Papel.	
— 8 div " 28'98	
60 div " 28'87	
90 div " 28'81	
Paris, vista, a 11'00 p ^g	
— 8 div a 10'93 " " "	
Oro, Alfonsoino a 6 p ^g	
Oro viejo y Onzas de 6 a 7 p ^g , premio	
Descuento: En el Banco, a 0' p ^g anual	
En la Plaza, de 8 a 10 p ^g auna	

REGISTRO CIVIL

DICIEMBRE 22

Nacimientos registrados

Tomás Exposito y Montedeoca.

Domingo de Silos Carbelo y Herrera.

Defunciones

Gonzalo Cáceres Castro, natural de esta ciudad, de 2 años, calle de San Francisco, a consecuencia de bronquitis diftérica.

Miguel Perez Exposito, natural de esta ciudad, de 13 años, Valle de Taodio, a consecuencia de fiebre tifoidea.

Matrimonios

Ninguno

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy —Sta. Victoria

santo de mañana — S. Gregorio.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz

A las 6 de la mañana misa cantada, de Luz: de 7 a 7 y media rezada: a las 9 y media misa cantada con exposicion de su D M : a las oraciones el Rosario

Parroquia de San Francisco

A las 5 de la mañana misa cantada, de Luz. De 7 a 7 y media rezada: a las 9 misa cantada con exposicion de su D M : a las oraciones el Rosario.

Parroquia Costrense

Misas rezadas de 7 a 7 y media: a las 8 cantada: a las oraciones el Rosario

EFEMÉRIDES

1876 Promulgacion de la Constitucion turca en Constantinopla.

En víspera de emprender la guerra de Rusia contra Turquía, se promulgó la constitucion democrática. Desde las primeras horas de la mañana se hallaba reunida las en cercanías de la sublime Puerta gran muchedumbre de mahometanos, griegos, armenios y judíos presididos por los altos dignatarios de sus respectivas tribus: a las 12 el secretario del Sultau, Mahmud bey entregó al gran Visir, Midhat-baja, el decreto imperial ó Hattihumayun para la promulgacion de ésta

REVISTA COMERCIAL

ESTACION ENOTÉCNICA

DE ESPAÑA EN HAMBURGO

Hamburgo 1.º de diciembre de 1891.

En una numerosa reunion de vinicultores celebrada hace poco en Wiesbaden por iniciativa de la Cámara de Comercio de esa localidad, se acordó concurrir colectivamente a la Exposicion universal que tendrá lugar en Chicago el año 1893, remitiendo a la misma los principales tipos de vinos que se producen en Alemania. Se proyecta una instalacion lujosa, cuyo coste sufragarán todos los expositores, habiéndose nombrado ya a este efecto una comision compuesta de Representantes de todas las comarcas vinícolas de Alemania, que deberá ocuparse de los trabajos preparatorios para llevar a cabo este proyecto.

El Director de la Estacion Enotécnica de Italia en Buenos Aires participa a su Gobierno que los vinos italianos van generalizándose cada dia más en aquella República. El de Chianti que hace dos años casi no se conocía allí, tiene ahora gran aceptacion, aunque no puede esperarse que su consumo llegue a ser muy considerable por el precio demasiado elevado a que resulta. No sucede lo mismo

con los vinos de Sicilia que se importan en grandes cantidades y cuyas cualidades especiales los hacen muy recomendables para el coupage con los vinos del pais. El referido Enotécnico italiano aconseja sobre todo a sus compatriotas remitan a la República Argentina vinos baratos, pero bien elaborados de la Toscana, cuidando de hacer los envíos en barriles en vez de en botellas, a fin de reducir los gastos de trasporte. — Los favorables resultados obtenidos últimamente por Italia en varios paises de la América del sur, donde ha ensayado introducir sus caldos, no dejan de tener gran trascendencia para nuestro comercio de vinos y deberian estimular a los productores de España a una accion más activa en aquellas regiones.

Las importaciones de vinos en Alemania durante los nueve primeros meses del presente año, han sido:

En barriles

De Francia 240,516 en cantidades de 100 kilos.

» Austria-Hungría 84,975 en id. id.

» Italia 77,458 en id. id.

» España 58,370 en id. id.

» Otros paises 54,033 en id. id.

Total, 515,352.

En botellas

De Francia 4,181 en cantidades de 100 kilos.

» Austria-Hungría 647 en id. id.

» Italia 235 en id. id.

» España 235 en id. id.

» Otros paises 1,249 en id. id.

Total 6312.

Las exportaciones durante el mismo periodo, han sido:

En barriles.

Para los Estados Unidos del Norte América 33,083 en cantidades de 100 kilos.

» Suiza 14,023 en id. id.

» Francia 9,020 en id. id.

» Bélgica 6,594 en id. id.

» Holanda 5,581 en id. id.

» Inglaterra 4,851 en id. id.

» Rusia 3,194 en id. id.

» Otros paises 5,705 en id. id.

Total 82,049.

En botellas

Para los Estados Unidos del Norte América 13,305 en cantidades de 100 kilos.

» Suiza 756 en id. id.

» Francia 868 en id. id.

» Bélgica 1,439 en id. id.

» Holanda 4,606 en id. id.

» Inglaterra 12,381 en id. id.

» Rusia 12,381 en id. id.

» Otros paises 8,178 en id. id.

Total 41,533.

NOTA DE PRECIOS.

Manteca de 1.ª calidad 50 kilos 128-130 marcos.

Idem de 2.ª 50 kilos 115-122 id.

Higos de Málaga 50 kilos 9-10 id.

Idem de Sevilla la caja 3-3'20 id.

Miel de la Habana la caja 8-40 id.

Almendras dulces Avola 50 kilos 80-85

Idem de Sicilia 50 kilos 73-74 id.

Idem de Bari 50 kilos 70-72 id.

Nueces 50 kilos 10'50-25 id.

Aceite de Olivas, Génova 50 kilos 85

Ciruelas secas húngaras 50 kilos 25-32

Arroz de Java 50 kilos 14-17 id.

Pasas de Elemé 50 kilos 12-35 id.

Idem moscatel de Málaga 50 kilos 19-21

Azafran Gastinois 1 kilo 80-90 id.

Idem de España 1 kilo 50-60 id.

Lana del cabo de Buena Esperanza 112 kilo 1'70-1'80 id.

Idem buena 112 kilo 1'50-1'60 id.

La cotizacion del cambio en el dia de hoy es de 70-25 marcos las 100 pesetas.

BOLETIN OFICIAL

EXTRACTO DEL DIA 21 DE DICIEMBRE.

Gobierno de la provincia.—Circular ordenando la busca y captura de un desertor.

Seccion de Fomento.—Anuncia para los dias 8 y 10 de enero la subasta de varios pinos procedentes de los montes de Santiago y Garachico.

—Previene á los ayuntamientos que se hallan en descubierta por obligaciones de 1.^a enseñanza, ingresen el importe de estos débitos, en el plazo de 10 días, en la Caja especial del ramo.

Administracion de contribuciones.—Previene á los alcaldes devuelvan en los primeros 15 días del mes de enero, las cédulas personales que resulten sin expedir en 31 del actual.

Administracion de Propiedades.—Publica la relacion de los deudores por plazos de fincas vendidas y censos redimidos que vencerán en el corriente mes.

Juzgados de partidos.—El de la Laguna cita á Santiago Mirabal Borges, vecino de Santa Ursula.

Administracion principal de Correos.—Publica una relacion de las cartas recibidas y retenidas en dicha oficina el dia 19 del corriente mes.

COMISION PROVINCIAL

SESION DEL DIA 19 DE DICIEMBRE

Presidencia del Sr. Velazquez y asistencia de los Sres. Leal, Febles, Cáceres, Massieu, Casabuena y Pineda.

Se aprobó el acta anterior y se tomaron los siguientes acuerdos:

Imponer el máximo de la multa que marca la ley al ayuntamiento de Granadilla, por no haber cumplido con los servicios de quintas y advertirle que si continúa negligente se pasará á los Tribunales de Justicia el tanto de culpa.

Considerar reclutas en depósito á varios mozos del reemplazo de 1888.

Ordenar al ayuntamiento de Tias, envíe los expedientes de prófugos de los mozos Pedro Barrera Martin, Luis Curbelo Delgado y Martin Dominguez López.

Amonestar severamente al ayuntamiento de la Matanza para que á vuelta de correo cumplimente los servicios que se le han reclamado.

Declarar reclutas en depósito á varios mozos del pueblo de Tinajo.

Pedir al ayuntamiento de Tias, 27 filiaciones de otros tantos mozos.

Decir al Jefe de la zona militar de Lanzarote que el mozo de Tias Marcos Vizcaino y Suarez, falleció en 11 de noviembre de 1873.

Nombrar agente ejecutivo contra el ayuntamiento de Buenavista á D. Santiago Marizat y Grandy.

Con lo que se levantó la sesion.

MANIFIESTO

IMPORTACION.

Vapor francés *La Gaule*.—De Marsella, dia 16, para esta capital.

A. A. Yanes, 2 cajas cueros, 50 sacos de garbanzos, 1000 de azufre, 80 cajas de ladrillos.—G. A. Büche, 1 garrafon de ageno, 3 cajas de licores.—B. Ramos, 10 sacos de café.—S. Ladeveze, 2 cajas tejidos.—Sucesores de Chaulan, 1 tonel de hilo.—A la orden 115 barriles de harina, 10 barriles de cémola.—Hardisson Hermanos, 1 caja de aceite, 1 caja de confites.—C. Beutell, 20 barriles de harina, 1000 sacos de azufre, 25 cajas de pastas, 45 atados de loza.—A la orden, 1 barril de cominos, 10 barriles de cueros, 1 caja de becerrillo, 1 caja de baqueta, 20 sacos de alpiste, 10 cajas de bermud, 20 cajas de almidon, 1 caja incienso, 2 cajas de pan de gluten.—J. Cumella, 1 jarra de salchichon, 1 bulto de alambre, 1 caja de arneses, 1 caja de ratoneras, 75 sacos de azufre, 1 caja de trompos, 1 caja de becerrillos, 1 barril de yesca, 3 cajas de cerraduras.—M. Gutierrez, 6 barriles de papel, 1 barril de cominos, 300 atados de loza.—B. Ramos, 28 cajas de coñac, 2 garrafas de grasa, 2 cajas sardinas, 2 barriles de harina, 2 fardos de chicoria, 3 cajas de confites.—A. Izquierdo, 150 barriles harina.—N. Diaz, 50 barriles de harina, 25 barriles de cémola.—I. Guimera, 40 barriles de harina.—C. Pietro, 1 barril de yesca, 1 caja de papel, 1 caja baqueta.—A. Romero, 1 caja confites.—A la orden, 806 ladrillos de mármol.—Ballester y Marti, 11 sacos de azufre, 1 caja de vidrieria, 1 paquete de impermeables.—Ustimdu Fres, 1 caja plantas.—J. Cumella, 402 sacos de maiz.—J. Barchilon, 16 barriles de huevos, 502 sacos de habas.—A la orden, 2 cajas de tejidos.

Para Las Palmas.

A. Peñate y Comp., 25 toneles de loza.—J. Medina, 2 cajas de sombreros.—

S. Corbo, 7 toneles de vidrieria.—J. Rodriguez, 1 caja tejidos.—L. Curbelo, 1 caja perfumeria.—J. Ladeveze, 1 caja relojes.—R. Navarro, 1 caja tejidos; Swanton y Comp., 160 barriles de cemento, 1 tonel de yesca.—N. Perdomo, 2 cajas de loza, 1 caja de rosarios, 1 caja de paraguas, 3 cajas de lápices y trompos, 2 cajas de pomadas.—A la orden, 2 barriles de lino, 1 caja de pasta, 1 caja de queso, 1 caja de sombreros, 1 paquete de semillas, 2 cajas de añil, 50 barriles de harina.—J. Rodriguez, 10 tubos, 1 paquete de tornillos, 1 paquete de piedras.—S. Cuayás, 25 barriles de harina.—Verneta, 5 cajas de agua mineral.—S. Rosch, 50 barriles de harina.—Miller y Comp., 202 sacos de maiz, 1 barril de puntas, 11 cajas de jabon.—Jundamall, 3 cajas de tejidos.

SECCION MARITIMA.

Entrada de buques

DIA 22.

COLOMBO.—De Santos, Rio Janeiro y Bahía, vapor italiano de 1570 tons., 51 trip. y 357 pasajeros de tránsito, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

CAMPINA.—De Santos, Rio Janeiro y Bahía, vapor alemán de 1462 tons., 40 trip. y 85 pasajeros de tránsito, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

PARAGUAY.—De Buenos Aires y Montevideo, vapor francés, con 58 trip. y los siguientes pasajeros: Emile Cravoisier.—Serge de Segners.—Mme. Segners.—José Acosta.—Consignado á los Sres. Hardisson Hermanos.

ROSARIO.—De Santos y Bahía, vapor alemán de 1179 tons. y 40 trip., consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

Dia 23

VIERA Y CLAVIJO.—De La Palma, vapor español, con los siguientes pasajeros: D. Domingo Gutierrez, D. José Gutierrez, D. Juan Ton, D. Rafael Hernandez, D. Antonio Lugo, D. Juan Delgado, D. Luis B. Pereira, D. Ricardo Ortega, D. Francisco Ramos, D.^a Magdalena Rodriguez, D. Juan Suarez, D. Juan Gonzalez, D. Salvador Garcia, D. Francisco Gomez y Sra., D. Jacinto Martinez.—Total 19.

Salida de buques

COLOMBO.—Para Génova, vapor italiano. Tomó carbon, agua y víveres.

CAMPINA.—Para Hamburgo y escala, vapor alemán. Tomó carbon, agua y víveres.

PARAGUAY.—Para Dumkerque y el Havre, vapor francés. Tomó carbon, agua y víveres.

ROSARIO.—Para Hamburgo, vapor alemán. Tomó carbon, agua y víveres.

Buques que se esperan.

FAMA DE CANARIAS.—Despachado por sus consignatarios Sres. Ghirlanda Hermanos, para la Guaira, saldrá en el corriente mes. Admite carga y pasajeros á flete pago y de contrata.

MATANZAS Y FOMENTO.—Despachados por la Sra. Hija de Juan Garcia, para la Guaira, saldrán en el corriente mes.

CONDE WIFREDO.—Despachado por J. Calleja y Ruiz, para Puerto Rico y la Habana, saldrá el 2 de enero.

DANE.—Despachado por los Sres. Hamilton y Comp., para Southampton, saldrá el 31 del corriente.

PARANA.—Despachado por los Sres. Hardisson Hermanos, para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 24 del corriente.

EMPUSA.—Despachado por los Sres. Halmiton y Comp., para Lóndres, saldrá el 31 del corriente mes.

PROFESSOR WOERMANN.—Despachado por los Sres. Halmiton y Comp., para la Madera, Havre y Hamburgo, saldrá el 27 del corriente mes.

Discurso del Sr. Sagasta

EN EL «CÍRCULO LIBERAL»

Trasladamos de nuestro colega *El Comercio* de Madrid, el importante discurso pronunciado por el jefe del partido liberal, el eminente hombre de Estado Sr. Sagasta, en la tarde del dia 6:

El Discurso

Se ha dicho por ahí que se esperaba que yo dijera algo, y voy á decirlo, aun cuando no estaba en mi propósito. Se ha dicho, en efecto, que yo había de venir á este Círculo á pronunciar un discurso para exponer de nuevo nuestro programa

en asuntos administrativos y económicos, y hasta para indicar, como si fuéramos los tutores del Gobierno, los remedios que para curar los males que en el presente afligen á nuestro país, tenía preparados y como en cartera el partido liberal.

Yo declaro con toda sinceridad, que nada ha estado más lejos de mi ánimo que venir aquí á hacer esas cosas.

Nuestro programa, lo mismo en lo político que en lo administrativo y en lo económico, es demasiado conocido, y yo lo he expuesto tantas veces y en tantas partes que, francamente, no creo haya necesidad de repetirlo hoy.

Y en cuanto á los remedios de los males presentes, yo los indicaría hoy si mañana hubiéramos de ser gobierno. (Muy bien.)

Pero creo que es verdaderamente inoportuno é inocentemente oficioso el proponer remedios para hoy, que no han de ser aplicados y que pueden no servir para mañana, porque los remedios para ser eficaces han de ser oportunos, y los que hoy pudieran ser suficientes pudieran no solo ser útiles, sino ser contraproducentes mañana.

De todos modos, y en todos casos, los remedios que han de aplicarse han de depender siempre de las circunstancias del momento, del estado de la cosa pública en el instante de la aplicacion, y dependen, sobre todo, de la naturaleza de las cuestiones y de la intensidad de los males que han de remediarse.

Hasta tal punto es esto cierto, que aun los remedios que nosotros proponíamos al combatir las medidas del gobierno, para evitar los males que con desolador acierto le atribuimos, no en nuestra oposicion, sino en advertencias gubernamentales y patrióticas, que al fin no de interés de partido, sino de intereses nacionales se trataba, pues aquellos medios y recursos que nosotros proponíamos entonces, y aquellas medidas que nos han atribuido, ya no servirán hoy, como no servirían mañana los remedios que propusieramos ahora.

Abandono del Gobierno

Todo lo que podemos hacer, es esperar á que el Gobierno aplique los remedios que tenga, que voy creyendo que no tiene ninguno eficaz. (Aplausos.)

¡Ah! Porque si los tuviera ya los hubiera aplicado, sobre todo, hubiera buscado el apoyo de unas Cortes que tiene cerradas hoy, cuando hay tantas cuestiones que resolver, tantos problemas que plantear y tantos intereses que defender y que garantizar. (Aplausos generales.)

Como si las Cortes, sobre todo cuando de los intereses generales del país se trata, no fueran la fuerza más grande, el prestigio más poderoso con que puede contar un Gobierno para sostener sus relaciones y resolver sus dificultades con los gobiernos de los demás países. (Muy bien.)

¿Para cuándo y para qué van á servir las Cortes, si no sirven para estos casos de angustia y de peligro?

¿No es verdaderamente inconcebible que cuando el país ha visto en tela de juicio todos sus más grandes intereses, y en peligro su produccion y su riqueza, y se mueve, pide, demanda; cuando el agricultor y el comerciante y el industrial, todos los partidos y las clase todas, todo el mundo, en fin, se mueve y agita y clama, las Cortes estén inmóviles y mudas porque el gobierno las tiene cerradas?

Y es que así como la naturaleza tiene horror al vacío, el partido conservador tiene horror á las Cortes. (Aplausos). Y solo así se explica que en cerca de diez y ocho meses de gobierno, no haya tenido reunidas las Cortes más que tres meses.

Solo así se explica que habiendo venido al gobierno el partido conservador con la pretenciosa pretension de moralizar nuestra administracion, de reorganizar nuestra Hacienda, de fomentar nuestra produccion, de aumentar nuestra riqueza, no haya hecho nada ni en la administracion, ni en la Hacienda, ni en el problema arancelario, ni en la cuestion de tratados, y que la administracion esté cada dia más viciada, y que la Hacienda vaya de mal en peor, y que nuestra produccion y nuestra riqueza estén pasando por peligros y sufran amenazas, que no habían sufrido desde la restauracion acá. (Muy bien, aplausos).

Pero, en fin, sea de esto lo que quiera, con Cortes ó sin Cortes, que el gobier-

no aplique los remedios que tenga.

Liberales y conservadores

Porque el partido liberal no ha de oponer obstáculo ninguno, antes al contrario, desea el partido liberal que al gobierno no le pase con los males del país lo que á aquel desgraciado que, habiéndose roto una pierna á consecuencia de una caida y no fiándose bastante en los recursos de la ciencia, apeló á los milagros de un santo; y con tal fervor quiso postrarse ante él, sin duda para que el santo se lo tuviera en cuenta para su pronta curacion, que al arrodillarse precipitadamente, olvidándose de que le faltaba una pierna, se cayó de nuevo y se rompió la otra. (Grandes risas.) Y en medio del mayor desconsuelo, y víctima de los más acerbos dolores, exclamó dirigiéndose al santo: ¡Señor, señor, que me vuelva siquiera como he venido!... Pues no quiere el partido liberal que el partido conservador, al ver crecer en sus manos los males de la patria, tenga que decir, á semejanza del desgraciado cojo: ¡Señor, señor, que las cosas vuelvan siquiera al ser y estado en que nosotros las encontramos cuando llegamos al poder!... (Aplausos.)

Porque, en efecto, señores, ¡qué diferencia de cómo quedaron las cosas cuando el partido liberal dejó el poder á cómo se encuentran hoy, trascurrido poco más de un año.

Entonces, á falta de otras cosas que achacar á los liberales, un *Pepe el Huevero* llamaba la atencion, y sobre él se imaginaban las fantasias más asombrosas y se fraguaban las calumnias más repugnantes y miserables en daño del partido liberal, que nada, absolutamente nada tenía que ver con semejante persona. (Ruidosos aplausos). Y hoy que hay un *Pepe el Huevero* al volver de cada esquina, nadie fija en ello la atencion, porque la atencion de todo el mundo está embargada por mayores quebrantos y temerosa de un porvenir que hoy se vé oscuro y antes se veía asegurado; solo se fija en los peligros que corren nuestros más grandes intereses, los grandes intereses de la nacion española, y en los males que, á no remediarlos pronto Dios, vendrán á desgarrar las entrañas de la patria. (Bravo, aplausos.)

La crisis. — Los conjuncionistas

—No quiero hablar de esto, ni siquiera hablar de otras cosas, ni siquiera de la última famosa crisis ministerial, cuya elaboracion ha sido, más que otra cosa, un verdadero juego de despropósitos, del cual ha resultado una especie de rompecabezas, un ministerio inverosímil, de esos que no pueden menos de ser el principio del fin del partido conservador. (Aplausos.)

¡Qué suerte refasta la del partido conservador! Fué llamado al poder principalmente para evitar su descomposicion, porque ya no podía vivir fuera del poder, y en efecto, no sólo se descompone, sino que se le mata con premeditacion, alevosía y ensañamiento; ha sido víctima de un parricidio. (Risas.)

Pero no nos metamos á procuradores de pobres. Allá se las entiendan conservadores y conjuncionistas.

Declaro que la palabreja ésta me hace mucha gracia. Palabreja sacada á luz en reemplazo de las palabras formales y serias que el Diccionario de la Lengua castellana tiene para calificar á los que no tienen reparo en adoptar cierto género de procedimientos en sus repentinas y sorprendentes evoluciones políticas. (Aplausos.)

En todas las épocas y en todas partes los hombres han modificado sus opiniones y han cambiado sus ideas, no sólo por aquello, de que de sábios es mudar de consejo, sino porque la variacion de los tiempos, el cambio de las circunstancias y de las costumbres, ha de traer, y no puede menos de traer, naturalmente el cambio de ideas de los hombres y de los programas y de los procedimientos de los partidos.

Pero antes, cuando por estas ó por otras razones tan atendibles, cambiaban los hombres de opinion, lo advertian de antemano, lo decían en alta voz, lo proclamaban en la tribuna, en la prensa, en todas partes, por cuantos medios tenían á su alcance, y, sobre todo, siguiendo los consejos de la dignidad, ¡qué digo siguiendo los consejos!, cediendo á las exigencias de la dignidad, no entraban generalmente á formar parte de nuevo partido á que sus nuevas ideas le llamaban,

sino cuando estaba en la oposicion, porque no querian participar de sus bienandanzas, sin participar antes de sus adversidades. Así es como se ha formado el gran partido liberal español, y así es como se han formado y se forman y se renuevan y se rejuvenecen todos los partidos en todas partes.

Pero ahora, desde que algunos que han sido amigos nuestros han tenido la frescura de dar el ejemplo de emprender camino más corto, más expedito y más lucrativo para sus evoluciones políticas, ya no se usan tantos escrúpulos como antes, y por lo visto se puede pertenecer á un partido, hacer pruebas de alarde y adhesion á él mientras está en el poder y cuando cae aparecer de repente sirviendo un puesto oficial y aun un cargo de ministro en el partido contrario, sin otros antecedentes ni más aviso que la noticia de la *Gaceta* el publicar sus sorprendentes nombramientos. (Prolongada salva de aplausos.)

Otros tiempos

—¡Cuánto han variado los tiempos! Recuerdo yo que hallándose en el poder el partido moderado, un personaje político que figuraba en el partido progresista, aunque no en sus primeras filas, apareció de la noche á la mañana en la resolucion de una crisis parcial nombrado ministro de un gabinete moderado, con estepefaccion general.

Pero aquel mal aconsejado progresista lo pasó tan mal, que no solo fué recriminado por el antiguo partido que abandonaba, sino por el nuevo, así que se aprovechó de sus servicios, y ni los progresistas ni los moderados volvieron á acordarse del nombre de aquel desgraciado, despues que la opinion pública calificó su acto con aterradora unanimidad, de deslealtad, apostasia y desercion.

Hoy, como hemos adelantado tanto, somos más cultos, más tolerantes, más cortesés, más finos.

Para el que hace lo que aquel desgraciado progresista, inventamos una palabrita suave, por el bien parecer, sin duda, y le llamamos *conjuncionista*.

Así es que los que ahora proceden como aquel antiguo progresista, ya no faltan á su partido, ni apostatan, ni desertan, como se decía severamente, por lo visto, en el antiguo lenguaje, sino que lo hacen es *conjuncionarse* (risas) ó venir á una conjuncion, como más finamente se dice en el lenguaje moderno.

Por lo que á mí toca, y aunque me tachan de retrógrado, en esto me gustan más los tiempos antiguos que los modernos. Pero, en fin, sea de ello lo que quiera, y una vez admitida la palabrita, allá, se entiendan, como dije antes, conservadores y conjuncionistas.

A la expectativa.—Esperanzas

A nosotros nos basta con presenciar en fila cerrada como nacen y como crecen y cómo se desenvuelven esas cariñosas y tiernísimas inteligencias; cuando más, nos toca tomar asiento en los tendidos de esta especie de circo en que el partido dominante ha convertido la política española, y en el que se representa con todo el aparato que su argumento requiere y con asombroso éxito, el magnífico espectáculo titulado *De fuera vendrá quien de casa nos echará*, en el cual los últimos son los primeros; los advenedizos, los inconsecuentes, los apóstatas, arrojan ignominiosamente de sus puestos á los leales, y como premio á toda disidencia, se presenta la apoteosis de la desercion, llevada en magnífico carro triunfal, sobre las nubes de polvo en que queda envuelta por estos procedimientos la moral política del partido conservador, gracias todo á la gran perspicacia, á la gran habilidad, á las grandes energías del director de escena. (Ruidosa salva de aplausos.)

Y entre tanto, y mientras estas cosas pasan en esta especie de circo, resulta que los desastrosos cambios no bajan, que nuestro deprimido crédito no sube, que los tratados de comercio no se hacen, que el Senado francés confirmando el acuerdo de la Cámara y desoyendo las advertencias juiciosas del gobierno, ha cerrado ayer la frontera á nuestra principal riqueza, dando un golpe rudo á nuestro principal cimiento de produccion.

Pero si en vez de amilanarnos, las energías nacionales se despiertan y vienen en nuestro auxilio, qué vendrán, quién lo duda, aquellos intereses extranjeros, heridos por los mismos filos que los nuestros, todavía lo que hoy aparece como una desdicha, podrá resultar mañana

una ventaja, porque nuestros vinos, en lugar de exportarse como primera materia, podrán exportarse perfectamente elaborados para sufrir toda competencia en los mercados del mundo. (Muy bien.)

Si las fuerzas productoras se organizan, se entienden, para crear una defensa enérgica y para sustituir en caso necesario al gobierno que siga durmiendo como hasta aquí, no hay duda ninguna que lo que hoy se presenta como un mal, quizás se convierta en un bien para el porvenir.

Y como á nosotros nos basta por de pronto con cruzarnos de brazos y presenciar este asombroso espectáculo, yo quiero dar el ejemplo, y no digo más por esta noche, y hasta otro día me despido cariñosamente de mis correligionarios y consocios. He dicho. (Grandes y prolongados aplausos. ¡Viva Sagasta! ¡Viva el jefe del partido liberal!)

Noticias

Hasta la hora de entrar en prensa este número, (once de la mañana) no hemos recibido los telegramas de nuestro correspondencia de Madrid.

Ayer falleció en esta ciudad, nuestro digno amigo el Sr. D. Máximo Hernandez y Rodriguez, Decano del Ilustre colegio de Abogados y Delegado Fiscal en lo criminal dentro de este Partido judicial. Su muerte ha sido vivamente sentida, porque el Sr. Hernandez reunía en su personalidad cualidades y condiciones que enalteaban su carácter y le otorgaban el respeto y la consideracion de sus conciudadanos.

La larga vida del Presidente de los Abogados de Sta. Cruz de Tenerife, fué dedicada toda á la honradez y á la patria, la cual le premió varias veces con la investidura de Consejero y Diputado Provincial, concejal de este Municipio, Juez y Fiscal municipal etc.

Esta tarde se verificará el sepelio de su cadáver.

Por el Sr. Teniente Vicario castrense del Distrito, ha sido nombrado interinamente capellan del Hospital militar de esta plaza, el presbítero D. Angel Castro y Fariña.

Mañana se abrirá el pago de las clases pasivas que cobran sus haberes por la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de esta Provincia.

El Sr. D. Agustin Arredondo catedrático de psicología lógica y ética que fué de este Instituto provincial, ha sido trasladado al de Valladolid, con igual destino.

El art. 8.º del R. D. que fija las condiciones á que han de ajustarse los nombramientos de todos los cargos del orden capitular y benefical, dice lo siguiente:

Las dignidades de Iglesia sufragánea recaerán necesariamente en canónigos de Iglesia Metropolitana.

Canónigo de oficio de sufragánea con dos años.

Canónigos de oposicion ó de gracia de sufragánea con cuatro años.

Capellanes reales con cuatro años.

Canónigos de catedral que haya de reducirse á colegiata ó de iglesia colegial con 6 años.

Beneficiados de Metropolitana con 8 años.

Provisores, vicarios generales con 6 años.

Secretarios de Cámara con 6 años.

Fiscales eclesiásticos con 6 años.

Rectores de seminarios con 6 años.

Catedráticos de seminario con 6 años.

Párrocos de término con 8 años, habiendo desempeñado antes curatos de inferior categoría, ó con 10 si hubiesen ingresado por aquella en virtud de concurso general.

De un colega de Madrid, tomamos las siguientes líneas:

«Los azúcares de Canarias.—El Consejo de Estado ha informado favorablemente á los intereses de la agricultura canaria un expediente sobre la libre introduccion de los azúcares de aquel archipiélago en la Península, y es de esperar que, inspirándose el ministro de Hacienda en este dictámen, dictará una medida que mejore la situacion económica de aquel país, digno por todos conceptos de la atencion del Gobierno.»

Ayer se dió sepultura en el cemente-

rio de esta Capital al cadáver del niño Gonzalo Cáceres y Castro, hijo de nuestro particular amigo D. Nicolás Cáceres y Baulen y de la Sra. D.ª Altargracia Castro y Cáceres, á los que, como á la demás familia acompañamos en su justo dolor.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de *La Colonia Canaria* periódico semanal que se publica en Cienfuegos (Isla de Cuba) y se consagra á la defensa de los intereses de nuestros paisanos en aquella Antilla.

Devolvemos al apreciable colega la visita y dejamos establecido el cambio.

Los dias en que darán principio los Juicios orales del próximo cuatrimestre en los diferentes partidos judiciales de la provincia son los siguientes:

- En la Laguna, el 10 de enero.
- En la Orotava, el 30 de enero.
- En esta Capital, el 22 de febrero.
- En la Palma, el 19 de marzo.
- En Arrecife, el 12 de Abril.

- Los juicios por jurados comenzarán:
- En la Laguna, el 20 de enero.
- En Las Palmas, el 8 de febrero.
- En la Orotava, el 15 de id.
- En Guía, el 15 de id.
- En la Palma, el 26 de marzo.
- En esta Capital el 30 de id.
- En Arrecife, el 22 de Abril.

Ha sido admitido por la junta de armamento para los ensayos oportunos en el campamento de Carabanchel un nuevo fusil austriaco que aún no ha sido presentado á ningun gobierno de Europa fuera del nuestro, y que presenta algunas ventajas sobre otros sistemas conocidos.

Su alcance máximo es de 2.500 metros, apuntando por un resalte que llevan al lado derecho el alza y el cañon; con el alza y el punto de mira ordinario se tira hasta los 1.700 metros, y el número de disparos que puede hacerse llega á 55 por minuto.

El mecanismo es de cerrojo. Por el simple giro de una pieza adosada al cajon del mecanismo, se pasa del tiro sucesivo á la repeticion, lleva siete cartuchos, uno permanente en el depósito, otro que introduce en el cañon y cinco en el cargador, que entran en el depósito con gran facilidad, quedando perpendicular al cañon y en la parte superior de este; al correrse el cerrojo sale con fuerza la vaina del cartucho vacío y la renovacion del cargador se hace tambien muy fácilmente. Usa-se en este nuevo fusil un cartucho y una nueva pólvora, cuya composicion no se conoce. Su precio se calcula en unas 75 pesetas próximamente.

Aún no se ha designado dia para hacer las pruebas.

Anoche tuvo lugar la eleccion de cargos para el próximo año de 1892, en la Sociedad filarmónica *Sta. Cecilia*, dando el resultado siguiente:

- Presidente.—D. Marcos Peraza.
- Vice-presidente.—D. Angel Crosa.
- Contador.—D. Manuel Rodriguez.
- Vice-contador.—D. Carlos La Roche.
- Secretario.—D. Matias del Castillo Valero.
- Vice-Secretario.—D. Lorenzo Fernandez.
- Tesorero.—D. Juan Ojeda.
- Vocales.—D. Braulio Gonzalez.—D. Matias Molowny.—D. José Crosa y Costa.

Seccion de enseñanza.

Presidente.—D. Juan Padron.

Secretario.—D. José Crosa.

Seccion de recreo.

Presidente.—D. José Hardisson.

Secretario.—D. Juan Buenafuente.

De *El Dia* periódico de Madrid, del 12 del actual:

«Beneficio de D. Angel Guimerá, con la 24 representacion de *MAR Y CIELO*.—Interpretada con verdadera perfeccion, pues todos los artistas del Español quisieron demostrar su cariño al autor de la famosa obra, el selecto y numeroso público que ocupaba el clásico coliseo, entusiasmado por las situaciones y pensamientos de verdadera grandeza que en ella abundan, aplaudió incesantemente y llamó á escena al Sr. Guimerá á la terminacion de todos los actos.

La empresa obsequió al beneficiado con una artística corona de laurel de plata con lazo de oro, y muchos admiradores con otros valiosos presentes.

El Sr. Guimerá ha salido hoy para Barcelona, y si nos deja una joya artís-

tica que hará imperecedero su recuerdo, se lleva consigo la satisfaccion de que el público madrileño ha sabido hacer justicia y honor á su privilegiado talento.

En la causa criminal seguida contra Dolores Perez Sabina por injurias graves á Manuel Martin y á su esposa Maria Reyes, dictó sentencia la Sala de justicia condenando á la primera á la pena de un año, ocho meses y veinte y un dias de destierro á veinte y cinco kilómetros de esta Capital, 125 pesetas de multa y pago de las costas.

Asi mismo dicho tribunal dictó fallo en la causa seguida contra Federico Herrera Prieto y Antonio Medina Santos por lesiones, condenándoles á la pena de tres meses y un día de arresto mayor y pago de las costas.

Ayer falleció en el Puerto de la Cruz el Sr. D. José de Ponte y Llarena.

Enviamos á su respetable familia nuestro sentido pésame.

El dia 27 del corriente mes á las doce de la mañana celebrará sesion en el lugar de costumbre, la *Sociedad de explotacion y aprovechamiento de aguas de Candelaria*, con objeto de elegir los cargos que determina el contrato social para el año de 1892.

Otra invencion de los norteamericanos... ¡Y vaya un nombre que le han puesto! «¡El cerdo de vapor!» ó sea «Steam pig;» en yanké.

Este cerdo de vapor no tiene nada de comun con los cuadrúpedos más ó menos trichinados que constituyen la riqueza de Chicago.

Se trata de un tipo nuevo de barco, pero un tipo capaz de revolucionar el arte de las construcciones navales.

Se sabe que los barcos de vela, para sostenerse en el mar y para gobernar, deben tener una carena que penetre en las aguas. Pero gesto es indispensable para los barcos movidos por el vapor? De ningun modo, en opinion del inventor del «Steam pig;» y ha construído un barco de fondo plano con un techo de carena que hace que parezca navegar con la quilla al aire.

Con sus extremidades afiladas como la punta de un cigarro puro, las torrecillas metálicas para alojamiento de la tripulacion, su casco bombeado y su hélice presenta una silueta que justifica, hasta cierto punto, el pintoresco nombre con que se le ha bautizado.

Parece que «El cerdo de vapor se sostiene admirablemente en el mar en los peores tiempos con un balance imperceptible y con una gran marcha.

En el expediente dealzada formulado por D. Tamás Baez, contra una disposicion del rematador de consumos de Agaete, ha resuelto la Delegacion de Hacienda de conformidad con la apelacion, por no haber motivo justificado para haberle aprehendido un cargamento al Sr. Baez.

Por el Ministerio de la Gobernacion se ha publicado una Real orden dejando sin efecto las convocatorias efectuadas en 1.º y 6 de noviembre último, para llevar á cabo en enero y febrero próximos, ejercicios de oposicion para proveer 254 plazas de ayudantes segundos del cuerpo de Comunicaciones.

En el valle de Baztan (Navarra) ha sido cazado un jabali en condiciones que bien merece la publicidad.

Varios cazadores de Elizondo é Irrurita salieron de montería. Entre ellos se hallaba don Javier Lazcoz, de Elizondo, quien consiguió á fuerza de constancia levantar cinco jabalíes, uno de los cuales fué arrollado por tres magníficos perros, lo que visto por el señor Lazcoz y temiendo herir algun perro si disparaba en tales momentos, se decidió por irse al jabalí, al que se agarró con fuerza, cayendo ambos en los primeros momentos de lucha á la regata, y allí con agua hasta cerca de la cintura y sin otra ayuda que los perros, se vió precisado á sostener una lucha larga y arriesgada, pero de la cual salió vencedor é ileso, trayendo por último el jabalí amordazado, y en esta disposicion fué conducido á Irrurita y por último se le llevó á Elizondo, siendo allí el solaz de los curiosos que no habían visto un jabalí vivo.

LOTERIA NACIONAL

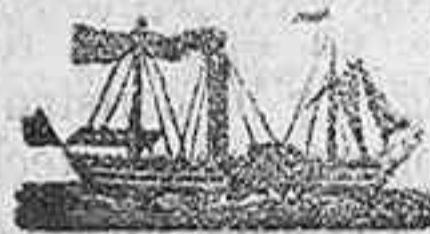
Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 31 de diciembre de 1891.

Ha de constar de 28.000 billetes al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á 5 pesetas.

Los premios han de ser 1.394, importantes 1.022.000 pesetas distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS de cada serie.	PESETAS
1 de	120.000
1 de	60.000
1 de	30.000
1 de	20.000
2 de	8.000
20 de	4.000
968 de	500
99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 120.000 de pesetas.	49.500
99 id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 60.000 pesetas.	49.500
99 id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 30.000 pesetas.	49.500
99 id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 20.000 pesetas.	49.500
2 id. de 4.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor.	8.000
2 id. de 3.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo.	6.000
7.822	18.980.000

El Administrador, *Antonio Bonnet.*



VAPORES CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C^a)

Servicio de Cuba

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para

Puerto-Rico, la Habana, Progreso y Veracruz.

Servicio de Buenos-Aires

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El día nueve de cada mes sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ BARCELONA Y MARSELLA

Del 18 al 20 de cada mes sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA.

Admite carga y pasajeros.

Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente,

JUAN LA-ROCHE.



Para la Guaira

Saldrá el 30 de este mes, el acreditado Brik-Barca español

FAMA DE CANARIAS.

Admite carga y pasajeros de cámara y de combés, de flete pago en esta y de contrata.

CONSIGNATARIOS,

Ghirlanda Hermanos.



LINEA DE VAPORES PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA DE CÁDIZ.

El vapor español de gran porte

Conde Wifredo

Saldrá de este puerto el 2 de Enero para Puerto-Rico y la Habana.

Consigna tario, **J. Calleja y Ruiz.**



PARA LA GUAIRA

Saldrá directamente de este puerto el 20 del presente mes fijo, el Bergantin

Matanzas

Su capitán D. Artensio Cabrera Lopez. Admite carga y pasajeros en las condiciones de costumbre. Para más informes

Hija de Juan Garcia.



PARA LA GUAYRA

Saldrá directamente de este puerto en la segunda quincena de Diciembre fijo, el Bergantin Español

Anunciacion Fomento

Su capitán D. Fernando Gonzalez. Admite carga y pasajeros en las condiciones de costumbre. Para informes.

Hija de Juan Garcia.

Compañia de vapores

CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

Al Público.

Con el fin de evitar el abuso cometido por algunas de las personas que viajan por los vapores de esta Compañia de tomar sus billetes á bordo, lo que está terminantemente prohibido, la Administración ha acordado hacer el siguiente aumento en los pasajes cuyos billetes sean tomados á bordo.

En la 1.^a clase
Ptas. 2.00 por pasaje.
En la 2.^a y 3.^a clase.
Ptas. 1.00 por id.

FABRICA

DE LIMONADAS, GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ.

CALLE DEL PILAR, NÚM. 64

En esta acreditada fábrica, don de se acaban de recibir los aparatos mas perfeccionados para la elaboracion de las bebidas carbonatadas, tan recomendadas para favorecer las funciones digestivas en obsequio de su clientela numerosa acaba de hacer una considerable rebaja en sus precios, como se verá á continuacion:

La docena de botellas, bola de cristal, 5 Rvn.

Id. de sifones, 5 Rvn.

Nota. — Se exige á los consumidores el depósito del valor de los envases ó la garantía de una persona á satisfaccion.

CERVEZA AMERICANA

MILWAUKEE

LA MEJOR QUE SE BEBE.

Esta acreditada y riquísima cerveza, se halla de venta en el almacén de Miranda Hermanos, Castillo núm. 3.

Téngase cuidado con las imitaciones que se introducen.

La legítima se distingue de las otras por la etiqueta de fábrica que dice:

«Export Beer.—Past Brewing Company.—Milwaukee,» y además por la que lleva al cuello en la que manifiesta ser «Embotellada expresamente para los Sres. Miranda Hermanos únicos importadores en las Islas Canarias.»

COMPANIA NACIONAL ESPAÑOLA DE TELEGRAFOS SUBMARINOS

(The Spanish National Submarine Telegraph C^o Ld.)

Se encuentra actualmente en comunicacion directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras: «Via Cádiz-Eastern,» se asegura la trasmision por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados-Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. También se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas partes del Africa y América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS

Entre las estaciones interinsulares Canarias Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España.

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cádiz y líneas terrestres	Via Cádiz y Eastern.
	Pesetas.	Pesetas.
GRAN BRETAÑA. Por palabra	1'00	1'00
FRANCIA »	80	1'14
ALEMANIA »	85	1'18 ³
ITALIA »	88	1'18
PORTUGAL »	70	95
	POR CABLE DIRECTO. Pesetas.	
SENEGAL »	95	
BATHURST. »	3'05	

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.

WILSON'S HOTEL

PLAZA DE LA CONSTITUCION SANTA CRUZ DE TENERIFE.

CAFÉ Y RESTAURANT

FIAMBRES. CALDOS, BEEFSTEAK & CERVEZA «MILWAUKEE.»

COCKTAILS.

Habitaciones para familias y caballeros.

TINTORERIA.

En la calle de San Roque número 46, se tiñe toda clase de telas en cualquier color que se desee y á precios sumamente módicos.

NO HAY DUDA
que los Relojes de mas confianza y mas baratos se realizan en el **BAZAR FRANCÉS**
PLAZA DE LA CONSTITUCION.

To let

A house with garden, stabling, coach house, & fowl house, in the Villa Orotava Quinta *San Felipe.* Apply in Santa Cruz Marina N.º 11. in Orotava Miguel Rodriguez. Agua 24.

POSITIVAS VENTAJAS

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE de BACALAO Y SUS SIMILARES.**

La facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es **AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE Y ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.** Posee todas las virtudes del aceite de bacalao simple **SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS.**

Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfitos

ES LA FORMULA MAS RACIONAL de administrar esos importantísimos factores, indispensables á la formacion y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR OSEO Y SANGUÍNEO de todo lo que claramente se desprende, que la

EMULSION DE SCOTT. ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE.

De Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Unico representante en el Archipiélago de Canarias, **Juan E. Cermeño,** calle de San Pedro Alcántara, núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

ULTIMA MODA

El periódico de modas más económico de España. — Se publica en Madrid al precio de una peseta al mes.

Imp. de Alvarez Hermano San Francisco 35.